

**Comité de Examen Profesional de Especialización y Grado
CEPEG
Acta 214**

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, en la Facultad de Educación de la Universidad Autónoma de Yucatán, siendo las 09:00 del día 24 de febrero de 2017 y estando presentes los siguientes académicos: Dr. Sergio Humberto Quiñonez Pech Dra. Edith Cisneros Chacón y Dra. Nora Verónica Druet Domínguez, representantes de los Cuerpos Académicos, Mtra. Zulema Noemí Aguilar Soberanis, Secretaria Académica y Dr. Pedro José Canto Herrera jefe de la unidad de posgrado e investigación; se llevó a cabo la reunión ordinaria de CEPEG, en la que se trataron los siguientes puntos:

a) Licenciatura en Educación

C. Daet Salome Esquivel Guemes

C. Cintya Elizabeth Navarrete Ramírez

No. CEPEG-005-017

Tema: (Tesis) Identificación de las habilidades docentes utilizadas por un grupo de profesores en una universidad pública del sureste de México.

Solicitud: Aceptación de tema.

Dictamen: **Aprobado**

Asesor:

- Mtro. Rodrigo A. Domínguez Castillo

Acuerdo de Comité:

- Mtro. Francisco Javier May Ayuso

- Dr. Sergio Humberto Quiñonez Pech

Observaciones:

Asuntos Generales:

- Se llegó al acuerdo de tener una reunión extraordinaria en el mes de marzo.
- Se acordó modificar el formato de anteproyecto, en la solicitud de aceptación del tema de tesis. Se propuso utilizar el formato que actualmente utiliza la UADY para el otorgamiento de la beca tesis de PRIORI, mismo que entrará en vigor a partir del 26 de abril, la carta de autorización otorgada para la institución educativa donde se realizará la investigación se incluirá como anexo a este formato. La próxima reunión se revisará el formato propuesto para proceder a su aprobación o modificación. El cambio de formato permitirá proveer a las instituciones que autorizan el trabajo de campo con mayor información sobre el estudio, así como ayudar a que los estudiantes cumplan con sus responsabilidad ética para con los participantes de la investigación. Asimismo, el nuevo formato proveerá a CEPEG con mayor información sobre los objetivos del estudio, metodología y cronograma de actividades, entre otros datos.
- Se llega al acuerdo que para las solicitudes de aceptación de tema de tesis, los formatos serán entregados impresos y el protocolo en línea, hasta una semana antes de la próxima fecha de reunión de CEPEG, con la finalidad que el comité de CEPEG analice la información antes de la reunión.

- También se acuerda que quienes deben entregar la formatos para solicitar la aceptación de tema de tesis son los asesores del trabajo, dicha propuesta tiene la finalidad que el asesor asegure que la información entregada cumpla con todos los requisitos, tanto administrativos, metodológicos y éticos que debe tener la propuesta de tesis.

Próxima reuniones:

Fecha límite de recepción de documentos	Fecha de reunión de CEPEG
17 de marzo	24 de marzo
21 de abril	28 de abril
19 de mayo	26 de mayo
16 de mayo	23 de junio
07 de junio	14 de julio

Comité de Examen Profesional, de Especialización y de Grado



Dra. Nora Verónica Druet
Domínguez
Por parte del CA Orientación y
Educación



Dr. Sergio Humberto Quiñonez
Pech
Por parte del CA Currículo e
Instrucción



Dra. Edith Cisneros Chacón
Por parte del CA Admón. y Política
educativa



Dr. Pedro José Canto Herrera
Jefe de la Unidad de Posgrado